



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Mercados e Intermediarios Financieros		Código	650G01042
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
Profesorado	Estevez Mengotti, Carlos Benigno	Correo electrónico	c.mengotti@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es conocer el sistema financiero español y el funcionamiento de los principales mercados financieros que operan en España. Dado que es una materia optativa del último curso del grado, se hace especial hincapié en aquellos aspectos que se muestran como más relevantes en la realidad financiera nacional, prevaleciendo sobre otros aspectos más conceptuales que ya han sido analizados por el alumno en asignaturas anteriores.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.



B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer el funcionamiento del sistema financiero español y tener la suficiente capacidad crítica para evaluarlo.		B1	C1
		B2	C2
		B3	C3
		B4	C4
		B5	C5
		B6	C6
		B7	C7
		B8	C8
		B9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
Comprender la estructura de los mercados financieros, su regulación y evolución, desde una perspectiva económica.		B1	C1
		B2	C2
		B3	C3
		B4	
		B5	

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Sistema Financiero	1.1. Introducción al concepto de sistema financiero
2. Estructura del Sistema Financiero	1.2. Hagamos algo de Historia: EL oficio de Banquero
3. Supervisión	1.3. Instituciones financieras de España
	1.4. Marco Estructural del Sistema Financiero Español
	1.5. Marco Estructural del Sistema Financiero Español: Versión ampliada
4. Las Instituciones de Inversión Colectiva	2.1 Desarrollo del marco estructural
5. Fondos de Pensiones	3.1 Eficiencia en los mercados
	3.2 Entidades Supervisoras: Banca y Seguros
6. El Mercado de Valores Español.	4.1 Los fondos de inversión mobiliarios: Características Generales.
7. El Banco de España y la Unión Monetaria.	4.2 Los fondos de inversión mobiliarios: Características Específicas
	4.3 Criterios Generales de Adscripción de los fondos.
8. La Ejecución de la Política Monetaria: los instrumentos.	4.4 Criterios Concretos de Adscripción de fondos.
	4.5 IIC de Inversión Alternativa
9. La Banca española.	4.6 Estructura y grandes categorías de Hedge Funds.
	4.7 La regulación en España de los Hedge Funds
	4.8 Fondos de Inversión Cotizados o ETFs.
	5.1 Entidades aseguradoras y fondos de pensiones.
	5.2. Planes y Fondos de pensiones; Características.
	5.3. Tipos de Planes y Fondos.
	5.4. Depositarios.
	5.5. Entidades gestoras de fondos de pensiones (EGFP).
	5.6. Aportaciones, prestaciones, contingencias, movilización de derechos y valoración de activos.
	5.7. La situación en España
	5.8. Planes Individuales de Ahorro Sistemático.
	6.1 El Mercado de Valores español.
	6.2 El mercado bursátil español.
	6.3 El Índice IBEX35®
	6.4 El Mercado Alternativo Bursátil.
	6.5 El mercado de derivados.
	6.6 El mercado AIAF.
	6.7 El mercado SENAF.
	6.8 Los sistemas de liquidación.
	6.9 La evolución reciente del sistema financiero español.
	6.10 Desarrollo del mercado de deuda pública.
	6.11 Los inicios de la reestructuración del ahorro.
	6.12 El mercado bursátil: el punto de partida.
	6.13 La ley del Mercado de Valores: La consolidación del mercado bursátil.
	6.14 La influencia del exterior.
	7.1 Los orígenes y las lecciones aprendidas.
	7.2 Las Funciones del Banco de España.
	7.3 El BCE, el SEBC y el Eurosistema.
	7.4 Órganos rectores del BCE



- 8.1 La Ejecución de la Política Monetaria.
- 8.2 Conceptos básicos.
- 8.3 Las operaciones de mercado abierto (OMA).
- 8.4 Otros instrumentos de política monetaria.

- 9.1 La Banca Española.
- 9.2 Los grandes Grupos bancarios españoles.
- 9.3 El proceso de liberalización bancaria.
- 9.4 Las Cajas de Ahorro.
- 9.5 El desarrollo de las Cajas.
- 9.6 El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II).



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B3 C2	17	34	51
Prueba oral	B1 B4 B5 C1 C2 C3	2	6	8
Prueba objetiva	B1 B2 C1	2	6	8
Discusión dirigida	B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C4 C5 C6 C7 C8	25	50	75
Atención personalizada		8	0	8
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Son sesiones teórico prácticas en las que se desarrollaran los conceptos fundamentales de la asignatura.
Prueba oral	El alumno tendrá que exponer el desarrollo de un tema prefijado por el docente
Prueba objetiva	Se ejecutará sobre la docencia impartida en el aula más los temas de estudio del manual.
Discusión dirigida	Implica la asistencia a clase y se realizará sobre el material aportado por el docente y un análisis de coyuntura financiera.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	El docente propondrá al alumnado un tema específico para la realización de la presentación oral. Se realizarán tutorías en grupos reducidos de 15 personas, cuatro horas fuera del horario lectivo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B1 B2 C1	Necesaria para obtener una calificación superior a 5 sobre 10	30
Prueba oral	B1 B4 B5 C1 C2 C3	Aporta el 50% de la nota.	50
Discusión dirigida	B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Es necesaria la asistencia a clase.	20
Otros			

Observaciones evaluación
La prueba objetiva son dos preguntas de la materia impartida y que está sustentada en la docencia en el aula más la bibliografía obligatoria. La prueba oral consiste en desarrollar, de modo oral, uno de los temas que componen el programa. Esta prueba es voluntaria y sólo pueden ir a ella los estudiantes que hubieran asistido a clase y colaborado en las dinámicas de la misma. Los estudiantes que no vengán a clase y no cumplan las condiciones necesarias para ir a la prueba oral serán examinados mediante un examen escrito. Calificación de no presentado: corresponde el alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior el 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. Alumnado que tiene reconocida la dedicación a tiempo parcial o la exención parcial de asistencia: se seguirán los mismos criterios. Se seguirán los mismos criterios para todas las oportunidades.

Fuentes de información	
Básica	- Salcines, V. (2010). Sistema Financiero Español. Escuela de Finanzas



Complementaria	
----------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intermediarios Financieros/611111616

Política Monetaria y Sistema Financiero/611111621

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías